



**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

RESOLUCION DCS 390/2024

Ref.: Expediente 2742/2024

Bahía Blanca, 21 de agosto de 2024

VISTO

La Resolución CSU 409/24 que crea los cargos docentes temporarios para el 2do cuatrimestre del año 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que este aumento sostenido de inscripciones debilita el equipo docente de la asignatura Enfermería en Salud Mental (20087), el cual debe recibir estudiantes en escenarios de práctica asistencial;

La solicitud presentada por la docente y coordinadora de ciclo de Enfermería Lic Ana Leidi;

Que actualmente, la asignatura en cuestión tiene 250 estudiantes inscriptos/as;

Que la propuesta de fortalecimiento del equipo es con la Lic. Laura Battagini, siendo la misma factible desde lo normativo y lo presupuestario;

Que la Lic. Laura Battagini cuenta con antecedentes en la materia y en el cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 21 de agosto;

Por ello;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a la Lic. Laura Battagini (DNI: 30.042.914- LEGAJO 14337) en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple, en la asignatura Enfermería en Salud Mental (20087). de la Lic. en Enfermería a partir del 1 de septiembre del 2024 y hasta el 30 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con un cargo temporario de Ayudante A DS, de 3 meses, aprobado por Resolución CSU 409/24.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al Expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.